

## La Villa de Torrelaguna y su Hospital de la Santísima Trinidad

La Villa de Torrelaguna se encuentra situada en la parte norte de la provincia de Madrid, a tan solo 58 kilómetros de la capital. El acceso más rápido y cómodo desde Madrid es por la N-I hasta el kilómetro 50, donde tomaremos un desvío a la derecha por la nacional N-320, que nos conducirá hasta Torrelaguna.

Esta Villa, conocida en lo antiguo con el nombre de Tordelaguna, fue cuna y solar de muy principales familias como las de López de Segovia, Salinas, Pimentel, Liñan, Vélez, Zuñiga, Vargas, Tapia, Pimentel, Bernaldo de Quirós y un largo etc., como queda ampliamente reflejado en los emblemas heráldicos que adornan algunas de las fachadas de esta, otrora importante Villa. Pero donde con mayor profusión podemos contemplar un amplio repertorio heráldico, es en su magnífica iglesia parroquia de Santa María Magdalena, en cuya construcción participo activamente el Cardenal Cisneros, hijo de la Villa.

Una gran cantidad de laudas tapizan el suelo de la iglesia, muchas de ellas procedentes del Convento Franciscano de la Madre Dios, destruido por los Franceses en la guerra de la Independencia, gran parte de ellas ostentan las armas de sus moradores, y en algún caso, estos enterramientos figuran descritos en las pruebas de ingreso de Caballeros en las Ordenes Militares.

También son dignas de resaltar las diferentes capillas que rodean la nave central, como son: la de San Gregorio, fundada por el Inquisidor D. Gregorio Vélez de Guevara, donde reposan sus restos en un magnífico sepulcro de mármol con sus armas; la de la Asunción, fundada por el Caballero de Santiago D. García de Salcedo, Bermúdez y Bernaldo de Quirós, Aguayo, cuyas armas decoran las cuatro pechinas de su cúpula; la San Felipe fundada por D<sup>a</sup> Petronila de Pastrana cuyos restos descansan en ella, junto a los de su marido D. Felipe Bravo de Aguayo; la fundada por Fernán López de Segovia y la fundada por D<sup>a</sup> Tomé Bernaldo de Quirós, situada en el lado de la epístola y es en ella en quien nos vamos a detener brevemente.

Era D<sup>a</sup> Tomé, descendiente de D. Pedro García Bernaldo de Quirós, alcalde de Lozoya por el estado de los Hijosdalgo en el año 1481, nacido en Asturias, de donde huyó a Castilla a causa de ciertas travesuras de mozo, según nos dice en su testamento, otorgado en Lozoya el 7 de agosto de 1529, ante el escribano Alonso de Braojos, donde pide ser enterrado en la Iglesia de Lozoya en la sepultura que posee en el altar mayor en el lado del evangelio. Era hijo de D. Lope Bernaldo de Quirós, IV conde de San Antolín de Sotillo, Señor de la Casa de Quirós y de D<sup>a</sup> Leonor de Villamizar, casado con D<sup>a</sup> Catalina Sánchez, hija de D. Pedro Sánchez, natural de Torrelaguna y de D<sup>a</sup> María Contreras, natural de Segovia.

D<sup>a</sup> Tomé era hija de D. Juan Bernaldo de Quirós y D<sup>a</sup> N Vélez de Guevara, casada con D. Francisco González de Cuellar, Contador Mayor de S.M. y Caballero de Santiago, cuyos restos reposan junto a los de sus padres, en la capilla que mando construir al efecto en la Catedral de Segovia, conocida como de Santiago, en ella se pueden contemplar sus armas y un medallón con su retrato. De este matrimonio no hubo sucesión, como queda explícito en el testamento que ella otorgó en Torrelaguna ante el escribano D. Baltasar de Sosa el 3 de febrero de 1599. En este testamento funda un mayorazgo, que tiene como primer llamado a su hermano D. Macario Bernaldo de Quirós, y si este muriera sin hijos, deja ordenado la fundación de un patronazgo, encargado de ejecutar diferentes obras pías.

Al morir su hermano sin descendencia, sucedió como primer patrón su sobrina D<sup>a</sup> Ana Bernaldo de Quirós casada con D. García de Salcedo y Bermúdez, quienes fallecieron también sin dejar sucesión. Siendo D<sup>a</sup> Isabel Vélez de Olazábal y Bernaldo de Quirós casada con Gregorio Pimentel de Prado, la encargada de llevar a cabo las últimas voluntades de D<sup>a</sup> Tomé, entre ellas la relativa al Hospital de la Santísima Trinidad, que ya existía de antiguo en la Villa. Don Gregorio era hermano de don Antonio Pimentel de Prado, caballero de Santiago, maestre de Campo, sargento general de batalla en Flandes, embajador de Su Majestad Católica ante la Reina Cristina de Suecia y, por esta última razón, protagonista de diversas aventuras que le han dado una gran popularidad en la literatura romántica.

A la vista de los restos que en la actualidad se conservan y las disposiciones que en su testamento hace para la mejora del mismo, podemos decir que es ella quien reedifica el Hospital. Para ello manda se dé al Hospital ciento dos mil maravedises todos los años, para que se gasten en levantar un edificio destinado

a los convalecientes, dotándolo de ropa para las camas y los enfermos, así como se les dé alimento durante al menos doce días a todos los enfermos pobres.

Manda igualmente, que se ponga el escudo de sus armas en la puerta del nuevo edificio y en la puerta de la calle, junto a las armas de la Villa. En otra cláusula de su testamento describe sus armas de la siguiente forma, han de traer en su escudo las armas de los Bernaldos y Vélez de Guevara a la mano derecha, los Bernaldos son tres flores de lis y veinticuatro medias lunas y dos llaves y por orla un cordón de San Francisco, y los Vélez de Guevara son catorce armiños y bandas azules en campo amarillo y diez roeles en ellas. En la actualidad poco queda del antiguo hospital, pero todavía podemos contemplar las dos piedras armeras colocadas en los lugares que en su testamento dejó ordenados.

**Fernando de Alós y Merry del Val, Académico de Número**